

Creo sinceramente que también nosotros, ciudadanos vascos, podemos ver en este caballero cristiano y universal un grato ejemplo en la búsqueda incansable de la paz y la convivencia, una convivencia basada en el mutuo respeto; un respeto que no condena al que no piensa como nosotros, sino que trata de encontrar en cada individuo y en cada grupo lo mejor y más ideal de sus más secretos impulsos. También por Euskadi ha hecho y sigue haciendo esfuerzos de pacificación y siempre ha tenido afecto y comprensión por la peculiar identidad y derechos históricos del pueblo vasco.

En fin, ilustre auditorio aquí presente; si abarcamos con la mirada su andadura vital no parece, sino que hubiera convertido en lema aquello que Isaías dijo proféticamente en su lengua hebrea: WEHAYA MAASEHASSEDAQA SHALOM: «y el oficio y menester del Derecho será la Paz». O aquel otro del salmo salomónico (págs. 45,5): «Cabalga por la causa de la verdad y de la clemencia en la Justicia.»

Ernesto MARTÍNEZ DÍAZ DE GUEREÑU
Decano de la Facultad de Derecho
Deusto-Bilbao, 31 de marzo de 1987

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

La Sociedad celebrará del 17 al 19 de diciembre de este año las X Jornadas de Filosofía Jurídica y Social, cuya organización ha encargado el Seminario de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, que dirige el Profesor don Manuel Atienza. Tres temas principales y una mesa redonda constituyen la base del programa. Los temas serán desarrollados por un ponente y un contraponente, dándose a conocer además las comunicaciones sobre los respectivos temas. Estos serán: *Argumentación jurídica y racionalidad práctica* (ponente: A. Aarnio, Helsinki; y contraponente: J. J. Gil Cremades, Zaragoza); *Ética, economía y criterios de legitimidad* (ponente: E. Garzón Valdés, Maguncia; contraponente: A. Calsamiglia, Barcelona); *¿Qué son los derechos humanos?* (ponente: F. Laporta, Madrid; contraponente: A. E. Pérez Luño, Sevilla). La mesa redonda estará dedicada a *Filosofía y Derecho en la obra de F. González Vicén*, y en ella intervendrán profesores de Filosofía del Derecho, Moral y Política de distintas Universidades españolas.

La Sociedad celebrará el día 19 de diciembre de 1987 su asamblea general. La convocatoria, con el orden de la misma, será enviada oportunamente a los socios por el Secretario.

NOTICIAS DEL «ANUARIO»

Respecto del volumen correspondiente a 1988 se concreta así la posible colaboración:

1. El tema de la sección monográfica, como ya se anunció, será: «*Problemas actuales de Sociología del Derecho*». Caben en ella trabajos de diversa índole, desde metodológicos hasta de sociología jurídica empírica.
2. La segunda sección contendrá trabajos de variada temática, a fin de atender las diversas líneas de investigación de nuestras Cátedras.

3. Se aceptarían de buen grado comentarios a algún libro reciente, preferentemente de autor en español, que pueda suscitar las respuestas del mismo. También son de interés los comentarios a bibliografía reciente sobre un tema o dirección científica.

4. Pueden enviarse informaciones sobre reuniones científicas celebradas por los distintos departamentos o a los que asistan los socios.

5. Sigue resultando difícil la sección que incluye breves reseñas bibliográficas, a pesar del interés que encierra. Serían, por ello, bien recibidas contribuciones individuales y sugerencias sobre la sección, como, por ejemplo que algunos Departamentos se encargaran de la bibliografía sobre la que principalmente investigan.

6. El plazo recomendado de entrega de originales expira el 30 de abril de 1988. La extensión de los trabajos debe ser moderada, dado el buen número de colaboraciones que actualmente llegan.